

lutamente imposible que puedan aprenderse en el tiempo que se da á los normalistas.

Por esto la comisión cree que aun cuando la idea es buena, acertada, aun cuando vendría, como el Sr. Manterola ha dicho, á formar un verdadero lazo de unión entre los alumnos indígenas y los profesores, no puede aceptarse por los inconvenientes que la comisión expone á la Cámara, los cuales cree que son dignos de tomarse en cuenta.

EL C. PRESIDENTE.—Tiene la palabra el C. Baz.

EL C. BAZ EMILIO.—Señores representantes:

Yo opino como el Sr. Manterola; creo que es conveniente el aprendizaje del álgebra; no creo que sea como ha opinado la comisión que sirva de base para explicar bien la geometría; el objeto principal del álgebra no es éste; es estudiar la aritmética en su forma general, es generalizar todos los principios que se han estudiado en la aritmética, y es evidente que el profesor que ha hecho el estudio de esta materia está en mejores condiciones que el que lleva simplemente los estudios aritméticos.

Creo sí, de acuerdo con la comisión, que el idioma mexicano en cualquier forma que se tome, no es conveniente plantearlo. Hemos visto en la escuela preparatoria, que después de varios años que ha estado establecida esa clase, últimamente, no hace quince días, que ha habido, porque así ha parecido necesario, que consultar la supresión de esta enseñanza por falta absoluta de alumnos; pues en cuatro ó cinco años que estuvo establecida esa clase, sólo concurrieron tres alumnos.

Por consiguiente, propongo que se conserve en el programa el estudio del álgebra, y que no se admita el estudio del idioma mexicano.

EL C. PRESIDENTE.—Tiene la palabra el C. Martínez.

EL C. MARTÍNEZ.—Señores Representantes:

Tengo que manifestar, á nombre de la comisión por lo que respecta á lo que ha indicado el Sr. Baz, relativo al álgebra, que no se ha suprimido esta materia, sino en el programa de escuelas elementales, la reservamos para la Escuela Normal de instrucción primaria superior.

Si bien se dijo que el álgebra podía considerarse como indispensable para el estudio de la geometría, fué precisamente porque ha sido una de las objeciones que se nos han hecho; pero como hemos dicho, el estudio de la geometría que debe hacerse en la escuela primaria elemental, debe ser un curso demasiado elemental; mientras que el que se haga en la enseñanza de los profesores de instrucción primaria superior, será un curso de geometría demostrada con todos los elementos indispensables, y repetimos, que hemos suprimido el álgebra para la enseñanza elemental, á fin de que las materias que consideramos esenciales puedan desarrollarse mejor.

EL C. PRESIDENTE.—Tiene la palabra el C. Manterola.

EL C. MANTEROLA.—Me voy á permitir insistir sobre los dos puntos que he tocado, porque creo que el álgebra no solamente es importante para la escuela primaria superior, sino también para la elemental.

Se trata de formar maestros que se den cuenta de lo que enseñan, y para enseñar bien la aritmética, es necesario que se den cuenta de los principios fundamentales que constituyen ésta, y estos principios se encuentran en el álgebra.

Respecto de los idiomas, tengo la pena de no estar de acuerdo con el Sr. Baz, ni mucho menos con el ejemplo que nos ha